

# **SEXTA REPÚBLICA**

## **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CAJIGAL**

**2013-2016**

### **RUMBO AL SOCIALISMO**

**ARBIK “CONI” RIVAS... UN ALCALDE SOCIALISTA CON JUSTICIA,  
CONCIENCIA Y PODER!**

“Nuestro Municipio cuenta con importantes Recursos naturales humanos, el cual dándoles el Sabio aprovechamiento lo aplicaremos para activar la Economía. Creando así un pueblo libre Independiente y Autosustentable que genere sus propios ingresos”

Cajigal, Agosto de 2013

## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE CAJIGAL 2013-2016

### PRESENTACIÓN

Nuestra presentación no solo consiste en la descripción de las cosas que vamos a hacer en los proyectos típicos presentados durante muchos periodos de gobierno, quedando sin efecto a la hora de la ejecución, nuestro plan se concentra en las líneas estratégicas que posee el **PLAN NACIONAL “SIMÓN BOLÍVAR”** el cual insiste en darle la mayor felicidad posible a nuestros ciudadanos creando un sistema de desarrollo autosustentable que garantice empleo y seguridad social alimentaria.

Con la descripción detallada y precisa de cómo vamos a poner en marcha el proyecto estaremos asegurando que en Cajigal la revolución y el proceso socialista avanza!

Durante el tiempo de mi desarrollo personal, espiritual y político, me ha costado entender, por qué no hemos logrado transformar la riqueza de nuestros pueblos que conforman el Municipio Cajigal, en sonrisas para nuestros niños y más sueños realizados para nuestra gente. Llegó el momento de darle el cambio que expresó nuestro Presidente “Comandante” en el **PROYECTO NACIONAL “SIMÓN BOLÍVAR”**. Hay otro Municipio un Cajigal productivo. Uno con mayor empleo y seguridad social. Un municipio donde todos nos beneficiemos del turismo, de la pesca, la agricultura y muchas otras actividades. Podremos ser tan ricos como nuestro esfuerzo lo permita. Estoy seguro de que si activamos la economía Municipal y administramos con decencia y honestidad los bienes públicos, los cajigalenses estaremos mejor.

## **1. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE POLITICA MUNICIPAL.**

Cuatro son los principios generales o lineamientos de política que estarán presente en la gestión de nuestro gobierno Municipal.

### **1.1. FORTALECIMIENTO DEL PODER POPULAR.**

Una acción prioritaria de nuestra gestión será la integración de los frentes sociales, como los Consejo Comunales, Frentes de Productores y Campesinos, Frentes de Pescadores entre otros, en la toma de decisiones del Gobierno Municipal en cuanto a la planificación y distribución de los recursos provenientes tanto del situad constitucional como de los ingresos adicionales que podamos generar a través de los proyectos de desarrollo productivo que impulsaremos en la zona. El objetivo fundamental será llevar la máxima felicidad posible a nuestros ciudadanos y promover que su participación se intensifique en la búsqueda de las mejoras sociales que dignifiquen y promuevan al hombre para que cada día sea más libre e independiente.

### **1.2. TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN.**

Otro elemento fundamental en nuestra política Municipal será la transparencia. Gracias a la revolución y al comandante CHÁVEZ la administración pública, es pública.

La comunicación y publicación sobre el manejo de los recursos y los resultados de las políticas Municipales implementadas, siempre estarán presentes a través de las rendiciones de cuentas presentadas en el GABINETE MUNICIPAL PERMANENTE. Otro programa bandera en nuestra gestión, donde el Poder Popular es la estructura fundamental para que los pueblos se vistan de la forma que lo consideren. También se publicarán en las páginas web.

### **1.3. EFICIENCIA Y CONTROL EN LA GESTIÓN.**

Con la generación de ingresos adicionales provenientes de los proyectos de desarrollo productivos el cual aplicaremos nos permitirá resolver las demandas y necesidades reales y sentidas exigidas por nuestro pueblo. Comenzaremos a atacar los problemas sociales considerando el orden prioritario: Agua, Luz, Empleo, Inseguridad, Vialidad garantizando de esta manera el control eficiente de una gestión de gobierno revolucionaria exitosa.

### **1.4. SERVICIOS PÚBLICOS.**

Urge el trabajo combinado de los distintos niveles de gobierno para garantizar un adecuado flujo eléctrico, el suministro permanente de agua potable, el embaulamiento de canales, el manejo adecuado de la basura, la organización de un sistema efectivo de transporte y la recuperación de espacios públicos para la recreación y el esparcimiento. Todo ello acompañado de campañas educativas para utilizar racionalmente y conservar los bienes de todos.

#### **1.4.1. AGUA POTABLE.**

Considerando este servicio como uno de los más importantes ya que garantiza la vitalidad de los seres humanos, aplicaremos medidas de contundencia para resolver este flagelo dedicando gran parte de los recursos provenientes del situado constitucional y de cualquier otro ingreso. Que pudieran ser extraídos de los excedentes de la RED DE MERCADOS SOCIALISTAS.

#### **1.4.2. RUTAS POPULARES.**

La activación de Rutas populares en el tramo Carúpano-El Paujil y Viceversa. Así como también una ruta que cubra los sectores Municipal para facilitar a las personas de escasos recursos tener acceso a un servicio económico, para que puedan hacer sus diligencias pertinentes.

#### **1.4.3. BANCOS DE TRANSFORMADORES.**

Contaremos con un banco de almacenamiento de transformadores y/o generadores de corriente en caso de quemarse alguno de los que están funcionando para esta adquisición utilizaremos recursos provenientes de las ganancias del proyecto FERRETERÍA Y LA CARNICERÍA MUNICIPAL.

## **2. ÁREAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA Y DESARROLLO PRODUCTIVO**

### **2.1. EDUCACIÓN.**

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental (art. 102 de la Constitución). Educación, formación, capacitación constituyen el eje primordial de mi gestión. Su energía debe nutrir, transversalmente, toda acción de gobierno. La escuela como centro forjador de futuro, nucleará la transformación de la comunidad y de la familia, por lo tanto, gozará de atención especial del gobierno Municipal.

En cuanto a las dotaciones pertinentes y a la colaboración en la construcción de nuevas escuelas así como también la mejora de cada una de ellas. Adicional a las partidas creadas para el funcionamiento de las escuelas, liceos y espacios de aprendizaje utilizaremos recursos provenientes de los ingresos obtenidos del plan productivo (siembra) para dotar de materiales didácticos, mobiliarios, mantenimiento, entre otros, que permitan el buen funcionamiento de las instituciones.

Ampliar la matrícula de agronomía considerando que uno de los potenciales más importantes en la zona es la producción agrícola y animal.

### **2.2. SEGURIDAD CIUDADANA.**

La seguridad es exigencia fundamental de la persona. Sin embargo, la inseguridad es uno de los problemas más sentidos por los habitantes del Municipio. La inseguridad conspira contra el respeto, la dignidad, la vida y los bienes de las personas. La seguridad es tarea y responsabilidad del Municipio. En

ese sentido trabajaremos eficientemente para lograr cuerpos de seguridad bien formados, equipados y con sueldos de dignos servidores públicos.

Necesitamos políticas que congreguen y exalten familia, la unión y los valores. Es necesaria una población comprometida con el resguardo de la seguridad ciudadana. Así avanzaremos hacia un Cajigal seguro.

### **2.3. SEGURIDAD ALIMENTARIA.**

Con la creación de los centros de acopio estableceremos intercambios en los rubros y productos de la zona con sectores foráneos nacionales. Además el Municipio se convertirá en un productor por excelencia a escala de exportación de los alimentos tanto agrícolas pesqueros y animal generados con la activación productiva sustentable municipal.

### **2.4. EMPLEO PRODUCTIVO.**

El Municipio Cajigal, tiene elevados índices de desempleo y subempleos. Hay insuficiencia de pequeñas y medianas empresas. La escasez de fuentes de trabajo presiona a nuestros jóvenes a buscar otros destinos. Cajigal necesita atraer nuevas inversiones, promover la pequeña y mediana industria y fomentar el emprendimiento para crear riqueza y generar empleos estables y seguros. Nuestro Municipio ha sido bendecido con recursos naturales y humanos que permiten hacer de Él. Un Cajigal productivo y próspero.

Considerando que ahora la Alcaldía siguiendo los pasos hacia la transformación social, productiva, socialista y revolucionaria se encargará de aplicar mecanismos que garanticen empleo y seguridad alimentaria a través de los potenciales naturales con que contamos.

Apreciando que nuestro Municipio cuenta con extensiones de terrenos aislados aptos para la aplicación y el desarrollo de la avicultura, piscicultura, agricultura presentaremos proyectos ante los órganos de estado competentes y/o las bancas

públicas solicitando el financiamiento para la ejecución de estas actividades permitirán bajar los índices de desempleo.

## **2.5. DESARROLLO ECONÓMICO.**

### **INGRESOS ADICIONALES.**

Cajigal es uno de los Municipios más ricos ubicado en el Oriente del país, por sus grandes recursos naturales, productivos, turísticos y pesqueros. La intención es darle el sabio aprovechamiento y colocarlo al servicio del pueblo sabio aprovechamiento y colocarlo al servicio del pueblo aplicando las políticas de desarrollo productivo que promueve el plan socialista Nacional. Con las tierras fértiles y espacios adecuados para la producción tanto agrícola pesquera como para el desarrollo productivo animal seremos el Municipio modelo para garantizar la soberanía alimentaria. Es decir estos importantes recursos serán aprovechados de manera consiente para ponerlos al servicio de la sociedad y activar la economía social autosustentable.

Los recursos a mencionar son considerados como fuentes estratégicas alternativas para la obtención de ingresos adicionales.

#### **2.5.2. EL CACAO.**

Es la fuente principal de ingreso en nuestro pueblo, ocupando el 70% de circulante. En la actualidad este importante rubro ha estado en manos de grupos poderosos desinteresados en el bienestar social de los productores y campesinos aplicando estrategias capitalistas, jugando con el precio y aprovechándose de las necesidades que representa la clase campesina en nuestra comunidad.

EL PROYECTO SIMÓN BOLÍVAR cita en la aplicación del modelo productivo socialista: “El estado conserva el control total de las actividades productivas que sean de valor estratégico para el desarrollo del país y el desarrollo multilateral y de las necesidades y capacidades productivas del individuo social”.

Por ser Nuestra gestión de gobierno Bolivariana y apreciando los cuantiosos beneficios que ahora están al servicio de la ciudadanía. La Alcaldía del Municipio Cajigal ahora siendo comuna matriz comercializará este importante rubro garantizando así el pago real a los productores, generando empleo en vista que necesitaremos un personal que se encargue del almacenamiento y secado definitivo del Cacao. También obtendríamos las ganancias de las ventas el cual será devuelta al pueblo de manera social (El remanente campesino).

### **2.5.3. ARENA**

Es de resaltar que nuestro Municipio cuenta con numerosos ríos generadores de arena. De acuerdo a los estudios realizados es conveniente la extracción permanente de este recurso, debido a los tapones creados por la misma, ocasionando destrucciones en los cultivos y fincas cacaoteras ubicadas en los laterales del río. En la actualidad esta arena, ha sido utilizada para el procesamiento y construcciones de infraestructuras locales dirigidas por intermediarios y no por las autoridades populares en competencia.

La intención es que este importante recurso estratégico sea dirigido por los frentes sociales populares de manera directa y promover la activación de 50 bloqueras. Este procesamiento permitirá generar más empleo e ingresos. Y la solución en Cajigal para solventar el problema habitacional.

### **2.5.4. COLOCACIÓN DE GRANJAS DE POLLOS Y GALLINAS. MATADERO PARA LA DISTRIBUCIÓN LOCAL Y DE EXPORTACIÓN.**

El Municipio Cajigal por contar con suficientes espacios aislados planos y semi planos. Ahora se convertirá en un productor avícola que garantice parte de la soberanía alimentaria tanto local como de exportación. La intención es instalar 30 GALPONES DE POLLOS Y 10 GALPONES DE GALLINAS para la producción de carne y huevo, en los sectores adyacentes. Permitiendo esta actividad la incorporación de un personal tanto masculinos como femeninos que se encarguen de la crianza y reproducción como también en la preparación para el

almacenamiento y congelado de la carne disponible para su comercialización. Al mismo tiempo proporcionaría ganancias, el cual será aplicada en la comunidad para solventar problemas sociales.